INFORME DEL COMISARIO DE ESPARTAC S.A.

A LOS SENORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.996

En mi calidad de Comisario de la Comisario de la Compañia ESPARTAC S.A., y de conformidad con los estatutos de la Compañia, he procedido a revisar y examinar el Balance General y sus anexos por el Ejercicio de 1996.

1.- La Compañia ESPARTAC S.A., no ha generado Ingresos, encontrandose en etapa pre-operacional.

2.- Se reviso el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las resoluciones de la Junta General, y del Directorio.

3.- Los libros de Actas de Junta General, libro talonario, acciones y accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- En mi opinion las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Bélgica Rojas C.

Ing. Bélgica Rojas Cruz
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
30 MAY 1997